

d) Importe base de adjudicación: Ciento sesenta y siete mil novecientos euros (167.900,00 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintiséis mil ochocientos sesenta y cuatro euros (26.864,00 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento noventa y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro euros (194.764,00 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, ha resuelto publicar la adjudicación del que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00080/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Adecuación funcional del CPR Sierra Sur, sede Charilla (Alcalá La Real, Jaén)».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000,00 €.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 143.359,59 euros (ciento cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos). A esta cantidad le corresponde un IVA de 22.937,53 euros (veintidós mil novecientos treinta y siete euros con cincuenta y tres céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 166.297,12 € (ciento sesenta y seis mil doscientos noventa y siete euros con doce céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de julio de 2009.

b) Contratista: Castillo Ocho Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (142.759,59 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintidós mil ochocientos cuarenta y un euros con cincuenta y tres céntimos (22.841,53 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento sesenta y cinco mil seiscientos un euros con doce céntimos (165.601,12 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00018/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Obra de adaptación de local para sede de Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento noventa y nueve mil ciento sesenta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (199.168,55 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil ochocientos sesenta y seis euros con noventa y siete céntimos de euro (31.866,97 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta y un mil treinta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos de euro (231.035,52 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de junio de 2009.

b) Contratista: Iberfisa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y tres céntimos de euro (198.469,93 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil setecientos cincuenta y cinco euros con diecinueve céntimos de euro (31.755,19 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta mil doscientos veinticinco euros con doce céntimos de euro (230.225,12 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andalu-

luz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>

f) Número de expediente: 00073/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Ejecución de comedor en CEIP Ntra. Sra. de la Capilla, Jaén».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de imperiosa urgencia.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 257.018,30 euros (doscientos cincuenta y siete mil dieciocho euros con treinta céntimos). A esta cantidad le corresponde un IVA de 41.122,93 euros (cuarenta y un mil ciento veintidos euros con noventa y tres céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 298.141,23 € (doscientos noventa y ocho mil ciento cuarenta y un euros con veintitrés céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de julio de 2009.

b) Contratista: Construcciones Ogamar, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Doscientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta y un euros con veintiocho céntimos de euro (256.761,28 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y un mil ochenta y un euros con ochenta céntimos de euro (41.081,80 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y tres euros con ocho céntimos de euro (297.843,08 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00051/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Obra de ampliación del CPR Camilo José Cela, de la Caleruela-Mogón (Villacarrillo, Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 118.857,00 euros (ciento dieciocho mil ochocientos cincuenta y siete euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de 19.017,12 euros (diecinueve mil diecisiete euros con doce céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 137.874,12 € (ciento treinta y siete mil ochocientos setenta y cuatro euros con doce céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de julio de 2009.

b) Contratista: Consromopa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 118.857,00 euros (ciento dieciocho mil ochocientos cincuenta y siete euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de 19.017,12 euros (diecinueve mil diecisiete euros con doce céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 137.874,12 € (ciento treinta y siete mil ochocientos setenta y cuatro euros con doce céntimos).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.